

La Confederación Española de Abogados Jóvenes denuncia las pésimas condiciones laborales de los jóvenes abogados

La Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ) publica un estudio en el que se muestran algunas de las penurias que atraviesan los jóvenes abogados y proponen soluciones.

La CEAJ presenta a través de su campaña #contratasoesclavizas la mala situación por la que pasan algunos de los letrados que se acaban de incorporar al mundo laboral. Además de los contratos bajo la figura de falso autónomo (más de un 20%) como los salarios bajos (un 35% asegura contar con un sueldo en 0 y 6.000 euros anuales), también resulta relevante destacar que el 33,34% afirma realizar jornadas laborales de más de 40 horas a la semana. Pero más sorprendente aún es ver cómo un 9,16% manifiesta hacer más de 60 horas semanales.

Ante este tipo de situaciones tanto Mara Monreal, presidenta de la CEAJ, como Manuel Díaz, secretario general de la sección de jóvenes abogados de La Coruña, creen que uno de los grandes problemas es que los nuevos letrados generan un exceso de oferta y concurren en un mercado saturado. "Es evidente que existe una enorme competencia y frente a esta realidad ciertos despachos se aprovechan de la situación ofreciendo contratos de baja calidad a cambio de formación práctica y trabajo en un bufete", afirma la presidenta.

Frente a esta enfermedad, ambos profesionales animan a buscar soluciones en origen y no en los síntomas. "Con este estudio queremos dar visibilidad a los abusos cometidos contra el colectivo joven y concienciar d ...